



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

001763 22.MAR.2010

ENTRADA

Sala

Grupo Parlamentario Socialista



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La semana pasada saltaba a la prensa provincial de Burgos la noticia de que un falso pediatra había realizado una guardia en el Hospital General Yagüe, esta semana hemos conocido que además este falso pediatra ya había trabajado durante el año 2005 en varios Centros de Salud de la provincia.

Por ello, preguntamos:

¿Qué medidas de control tiene la Junta de Castilla y León para garantizar que los especialistas extranjeros que prestan sus servicios en la Comunidad tienen la titulación y los conocimientos correspondientes a su especialidad?

Valladolid a 22 de marzo de 2010

La Procuradora

Fdo.: Consuelo Villar Irazábal